

## INCREMENTO DE VIENTO EN LA COSTA (EXTENSIÓN DEL AVISO 171)

VIGENCIA: 00:00 horas del 29-05-2025 a 23:59 horas del 29-05-2025



Funcionarios (as) y Servidores (as) de los Servicios de Protección del MIMP:

De acuerdo al aviso meteorológico, del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI), **el jueves 29 de mayo**, continuará el incremento de la velocidad del viento, de ligera a moderada intensidad, en la costa. Este incremento podría generar el levantamiento de polvo/arena y la reducción de la visibilidad horizontal. Además, se mantendría la cobertura nubosa, presencia de niebla/neblina y llovizna dispersa/aislada, especialmente hacia las horas nocturnas y primeras horas de la mañana, en los departamentos de **Ancash, Arequipa, Callao, Ica, La Libertad, Lambayeque y Lima**.

En ese sentido, se insta a seguir las siguientes recomendaciones: asegurar y reforzar los techos de material liviano para evitar daños. De ser necesario, colocar cintas adhesivas en forma de aspa en los vidrios de las ventanas, así como alejarse de aparatos eléctricos y objetos punzocortantes.

Asimismo, mantenerse informado ante cualquier situación de emergencia que se pueda presentarse en los servicios de protección expuestos del Programa WARMI ÑAN (02 CAI, 49 CEM COMISARIA, 25 CEM REGULAR, 03 CEM REGULAR 7x24, 01 SAR, 01 SAU, 01 CHAT 100 y 01 LINEA 100), del Programa INABIF (01 AE, 16 CAR, 03 CCF, 08 CEDIF, 01 EPFILV, 01 IAC y 02 SEC), del CONADIS (06 CAR, 02 CCR, 01 RED ALIVIA y 01 SAIPD), de la DGNNA (02 UA y 05 UPE) y del Programa GRATITUD (05 CAR y 01 UAPAM).

En caso de presentarse alguna emergencia, comunicar el hecho al Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (COES-MIMP) al correo **coes@mimp.gob.pe**, a fin de monitorear posibles afectaciones a la vida de usuarios, servidores, así como también, de la infraestructura de los locales del MIMP, en los departamentos antes mencionados.

Lima, 29 de mayo de 2025

**COES MIMP**